



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA **DISTRITO MOLLENDO**

Acta de la 3ra Consulta Ciudadana del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC-JUL-AGO-SET-2018.

Siendo las 18.25 Hrs. del día 25 de Setiembre del año 2018, en las instalaciones del local de la Estación Cultural de Mollendo, se reunieron los integrantes del comité Distrital de Seguridad ciudadana CODISEC, integrado por el Presidente Sra. Lic. Martha Canqui Pomalequi, Lic. Víctor Arizábal Cosco – Sub Prefecto de la Provincia, Cmte. PNP. Luis Rosas Huamani – Jefe Provincial PNP Islay, Profesor Sr. Abog. Naisha Chapa López, representante de la Fiscal Provincial Islay, Dr. Carlos Cary Choque, Juez Decano, Paul Vela Ticona Coordinador de la Juntas vecinales de Mollendo, Sr. Florencio A. Chirinos Sullayme Presidente de la AUPI-Mollendo, Sr. Alcalde Víctor Peñaranda Guerra alcalde distrital de Islay, Sr. Jharol Gino Yauri Pacheco, representante del Alcalde distrital de Punta de Bombón, Sra. Maritza Rodríguez Chire, representante del Alcalde distrital de Cocachacra, Sr. Tomás Quispe Mamani, representante de la Red de Salud Islay, Sr. Lic. Javier Meza Ramos Coordinador CEM-Mollendo

AGENDA:

1. Exposición de la incorporación de las nuevas JJ.VV., por la Policía de la localidad.
- 2.- Informes de los pobladores en la consulta ciudadana.

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

1. La Sra. Presidente del CODISEC, informó a la población que durante el año 2018 se trabajará juntamente con la Policía Nacional para el cumplimiento de la Meta 22 Mejora a la Gestión Municipal, así lo determina la Guía Metodológica elaborada por el MEF., en tal sentido los programas para combatir la delincuencia y bajar la inseguridad ciudadana se realizará con la PNP y las JJ.VV. organizadas.
2. El Cmdte.PNP Luis Rosas Huamani, informa que durante el año 2018 se incrementaron las Juntas, así mismo felicita a las Juntas vecinales de Las Palmeras

por tender de reducir la delincuencia y que están comprometidos con todas las juntas vecinales a para erradicar los elementos de mal vivir, así como todos los problemas que se susciten, afectando su seguridad.

PARTICIPACION DE LA POBLACIÓN:

1. El Coordinador de las Juntas Vecinales, Sr. Paul Vela Ticona, agradeció la convocatoria a esta Tercera Consulta Ciudadana ya que se reconocen las APVIS como zonas de Riesgo, por ello solicita el incremento de Rondas del Personal de Serenazgo y Policía Nacional e incluso se efectúe operativos, en especial de noche y madrugada.
2. La Sra. Elizabeth Salas de Gutiérrez, Coordinadora Distrital de Mollendo, solicita mayor alumbrado en la vía pública, ya que la oscuridad facilita los robos y asaltos en las partes altas de la ciudad. Pide mayor vigilancia de la PNP y Serenazgo así como mayor participación de los vecinos.
3. Coordinador del Avis Las Palmeras I, solicita presencia policial, así como de Serenazgo, pide apoyo con mayor luz en las calles ya que personas desconocidas en las noches intimidan y solicitan dinero para no causarles daño. Agradece las charlas que la Policía les viene dando.
4. La Sra. Dayana Zevallos Vergara, de Barrio Latino-Calle Iquitos- Cercado, pide mejor iluminación, hay delincuentes que aparecen cometen sus fechorías y desaparecen, fuman droga por el lugar, causan malestar en el vecindario. Las pistas presentan huecos, así como algunas veredas están deterioradas.
5. El Sr. Julio César Chambi Calaville del Avis Las Palmeras II, refiere que todas las zonas aledañas carecen de un mejor alumbrado público, hay una zona donde no se puede caminar porque el cerro de arena pegado a la línea del tren donde se juntan drogadictos, causan temor en la población, pide mejorar parques y aumentar áreas verdes. Debe aumentarse el patrullaje por esas zonas para erradicar a personas de mal vivir.

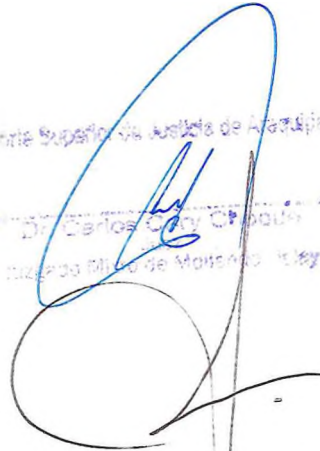
ACUERDOS:




1. La Presidenta del COPROSEC-CODISEC, compromete a la Policía Nacional, Serenazgo y a los vecinos a realizar el patrullaje conjunto con más frecuencia, y que en cada junta vecinal existirá un cuaderno para llevar un control de los patrullajes que se realizaran.
2. Que la PNP y miembros de Serenazgo, sigan capacitando a los integrantes de las JJ.VV. con la finalidad de mayor y mejores resultados en sus rondas.
3. La PNP y autoridades se comprometen a redoblar esfuerzos para la lucha contra la drogadicción, la violencia familiar, contra el menor y erradicar los lugares de venta ilegal de licor.
4. Se tramitará y se harán gestiones para la adquisición de alarmas como son sirenas, alarmas, etc. para las APVIS de mayor incidencia delictiva, para que se contrarresten la presencia de delincuentes y evitar su accionar.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las 19.10 horas, la Presidente dio por concluida la Consulta Ciudadana., agradeciendo la participación de los Coordinadores y vecinos a la 3ra. Consulta Ciudadana.

Comite Superior de Justicia de Arequipa
Dr. Carlos Cruz Chacabuco
Jefe de Oficina de Materiales Islay



OP- 333600
LUIS ALBERTO ROSAS HUAMANI
COMANDANTE PNP

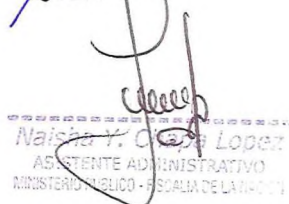


Harold Gims Yauri Pacheco
DNI: 44115313
SUSCRIBIDO TECNICO
M. D. P.B.
30823491
AUPI



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
Lic. E. Martha Canqui Pomalequi
ALCALDESA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD ISLAY
Tomás Cuispe Mamani
PLANIFICACION



Naisha Y. C. Lopez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
MINISTERIO PUBLICO - ESCALA DE LA FISCALIA



Victor Edward Arizabal Cosco
Subprefecto Provincial de Islay
Dirección General de Gobierno Interior



COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Walter Rojas Lazo
SECRETARIO TECNICO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COCACHACRA
Maritza E. Rodríguez Chirre
SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA



JAVIER MEZA RAMOS
PROMOTOR
CENTRO EMERGENCIA MUJER
ISLAY

Maria Elizabeth Salas Salas
30833418

14:33 h. 29-09-18

[Signature]

Dayana Zorillo Verao

DNI: 45430972

14:35 hrs. / 29-09-18

[Signature]

Eusebio Paul Uelot.

DNI: 70261862

14:49 / 29-09-18

[Signature]

Primo Collin juv

DNI 308360

18:54 hrs. / 30-09-18

~~*[Signature]*~~
30850132
~~*[Signature]*~~

19:08 hrs. / 30-09-18

Director General de Gestión
Superintendencia Regional de Salud
Factor Educativo Regional Centro

Ministerio de Educación
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

OP-33800
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS
CANDIDATOS

SECRETARÍA DE ESTADO
VIGILANCIA DE LA CALIDAD
COMISIÓN NACIONAL DE ELECTORES